

INFORME DE COMISARIO

OPERFEL S.A



**Estados Financieros terminados
Al 31 de Diciembre del 2010**

Guayaquil - Ecuador

Guayaquil 15 De Abril del 2011

Señores Accionistas de
OPERFELS.A.



En cumplimiento de mis obligaciones de Comisario de la compañía inherente a la fiscalización, vigilancia y control sobre la marcha administrativa y económica del año 2.010 me cumple informar a Ustedes:

1. He estudiado la gestión administrativa llevada a cabo por los señores administradores y he comprobado que se han cumplido las disposiciones y resoluciones de la Junta General de Accionistas así como también se han cumplido normas legales, estatutarias y reglamentarias, tanto de la sociedad como aquellas emanadas por la Ley y en especial por la Superintendencia de Compañías.
2. La labor del GERENTE a través de sus órdenes, disposiciones y la toma de decisiones ha sido llevada a cabo en comunidad de acuerdo, tanto que, en ningún caso se ha observado incoherencias, órdenes contradictorias, o algún indicio que evidencie la falta de armonía o colaboración dentro de la compañía.
3. De igual manera informo, que he revisado los Libros y demás documentos contables, los estados de caja, el balance general, el estado de cuentas de pérdidas y ganancias y demás correspondiente al ejercicio económico del 2.010 y he

podido comprobar que se ajustan a los requisitos legales y que la administración para la elaboración de este informe ha sido razonable completa.

Al 31 de diciembre del 2.010, presenta: los activos Circulantes por **US \$ 838.977,00** que representa el **85.76 %** activos fijos **\$128.293,10** que representan el **13.11%** y en activo diferidos por **\$10.963,55** que representan el **1.13%** del total de activos respectivamente. La compañía presenta pasivos corrientes por **US \$ 697.074,27**, que representan el **72.57%**, y en los pasivos no corrientes por **US \$ 263.450,49** que representa el **27.43 %** del total de pasivos respectivamente.

Con respecto a las cuentas de patrimonio presenta, el capital social suscrito por **US \$ 800**, Perdida no distribuida en años anteriores **US \$ (84.385,35)**, utilidad del ejercicio **US \$ 17,793.78** y un aporte para futuras capitalizaciones por **US \$ 83.500,46** consecuentemente presenta un patrimonio neto de **US \$ 17.708,89** que representa el **1.84%** del total de pasivo y patrimonio.

4. He verificado que durante el ejercicio económico del 2.010, la compañía ha efectuado las declaraciones del Impuesto al Valor Agregado, Retenciones a la fuente del Impuesto a la renta, anexos de relación en dependencia y anexos transaccionales del año fiscal.
5. En el ejercicio de mis funciones de Comisario de la compañía me he ceñido a actuar conforme a lo preceptuado en el Artículo 321 de la Ley de Compañías.



6. Respecto a las cifras que demuestran los estados financieros, luego de su estudio meditado comprobado que dicho estado financiero refleja razonablemente la situación de la sociedad y están en armonía con los registros contables y ajustados según las normas financieras internacionales para el ejercicio económico del 2.010.

Con los antecedentes expuestos, no existe observación a la gestión administrativa ni a la contabilidad de **OPERFEL S.A.**

Muy Atentamente,


Ing. Junior Chasi Vallejo
Comisario
0719881524

